



Factura: 001-004-000079250



20191701001P02067



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20191701001P02067 | | | | | | |
|------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 17 DE ABRIL DEL 2019. (8:27) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | VILCACUNDO MARCALLA EDWIN EDUARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1715700447 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | PROANO MALDONADO ESTEFANIA BELEN | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1722248075 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | VASQUEZ RAMOS DANIELA MARIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1716628502 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | MARISCAL SUCRE | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | 100.00 | | | | | | |

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA.**

QUE OTORGAN:

**EDWIN EDUARDO VILCACUNDO MARCALLA
Y ESTEFANIA BELEN PROAÑO MALDONADO**

A FAVOR DE:

DANIELA MARIA VASQUEZ RAMOS

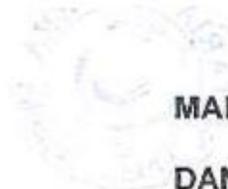
CUANTIA: \$ 100,00

DI 3 COPIAS

AC

ESCRITURA NÚMERO.- P02067-----

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete de abril de dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS NOTARIO PRIMERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, comparecen por una parte en calidad de cedentes el señor **EDWIN EDUARDO VILCACUNDO MARCALLA** y su cónyuge la señora **ESTEFANIA BELEN PROAÑO**



MALDONADO, casados entre sí; y, en calidad de cesionaria la señorita **DANIELA MARIA VASQUEZ RAMOS**, soltera en calidad de cesionaria, todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Quito, mayores de edad, cuyos estados civiles han quedado expresados, hábiles en derecho para obligarse y para contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras públicas, sírvase incorporar una de la que conste la siguiente transferencia de participaciones sociales que se realiza en la Compañía **CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte y en calidad de cedentes el señor **EDWIN EDUARDO VILCACUNDO MARCALLA** y su cónyuge la señora **ESTEFANIA BELEN PROAÑO MALDONADO**, casados entre si y en calidad de cesionaria la señorita **DANIELA MARIA VASQUEZ RAMOS**, soltera. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Quito, mayores de edad, cuyos estados civiles han quedado expresados, hábiles en derecho para obligarse y para contratar.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía denominada **CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA.**, se constituyó en virtud de escritura pública otorgada en Quito el dieciocho de octubre de dos mil dieciseis ante el Notario Primero del Cantón, Doctor Jorge Machado, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



veintisiete de octubre de dos mil dieciseis. B) La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de DOSCIENTOS UN MIL DOLARES, dividido en



igual número de participaciones sociales de UN DÓLAR de valor cada una. C) El cedente señor EDWIN EDUARDO VILCACUNDO

MARCALLA es propietario de CIEN participaciones sociales en el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada

CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA., según consta del Acta de la Junta General de Socios que se agrega.- D) La Junta



General Universal de Socios de la Compañía CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA. celebrada en Quito el diecisiete

de abril de dos mil diecinueve, autorizó la transferencia de las participaciones sociales de propiedad del señor EDWIN EDUARDO

VILCACUNDO MARCALLA, en los términos que constan en la referida acta que se agrega como documento habilitante, y en la

presente escritura.- **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES; PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Con los

antecedentes expuestos, el señor EDWIN EDUARDO VILCACUNDO MARCALLA, con el expreso consentimiento de su cónyuge la señora

ESTEFANIA BELEN PROAÑO MALDONADO, transfiere a favor de la señorita **DANIELA MARIA VASQUEZ RAMOS** las CIEN (100)

participaciones sociales de UN DOLAR (\$ 1,00) de valor cada una, que tiene en propiedad en el capital social de la Compañía de Responsabilidad

Limitada CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA.- Los comparecientes declaran que las transferencias de las participaciones

sociales han sido totalmente canceladas en su valor y que por lo tanto nada



Esc # 402067
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Daniela Vasquez
DANIELA MARIA VASQUEZ RAMOS

C.C. 1716828502



El notario
Jorge Machado



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
"CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía Centromedicosur Centro Médico del Sur Cia. Ltda., situado en la calle Quitumbeñan lote 618, a 17 de abril de 2019, siendo las 09h00, se reúnen los socios de la Compañía que representan el cien por ciento del capital social y que son:

| | | | |
|--------------------|------------|---------|-----------------|
| ADRIAN DE LA TORRE | TITULAR DE | 100 | PARTICIPACIONES |
| EDWIN VILCACUNDO | TUTULAR DE | 100 | PARTICIPACIONES |
| JUANITA RAMOS MIÑO | TITULAR DE | 200.800 | PARTICIPACIONES |
| TOTAL | | 201.000 | PARTICIPACIONES |

Preside la junta el Ing. Diego Hurtado Riofrío, Presidente de la Compañía y actúa como Gerente General la Dra. Juanita Ramos Miño, Gerente General.

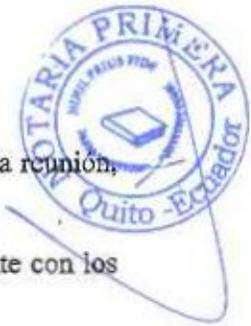
El Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

Transferencia de las participaciones sociales del socio señor EDWIN EDUARDO VILCACUNDO MARCALLA a favor de la señorita DANIELA MARIA VASQUEZ RAMOS.

Todos los concurrentes expresaron su aceptación con el orden del día propuesto, por lo que el Presidente, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, la misma que con el consentimiento unánime de los concurrentes, acuerda la transferencia de las CIEN (100) participaciones sociales de UN DOLAR (\$ 1,00) de valor cada una que tiene en propiedad en el capital social de la Compañía el señor EDWIN EDUARDO VILCACUNDO MARCALLA, a favor de la señorita DANIELA MARIA EMILIA VASQUEZ RAMOS.

Los socios acuerdan y autorizan unánimemente el ingreso de la nueva socia a la Compañía.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las 10h00, se da lectura del acta, la misma



que es aprobada por unanimidad, por lo que el Presidente declara concluida la reunión, siendo las 10h10.

Para constancia de lo actuado, firman el Presidente y la Secretaria, juntamente con los socios.

SR. DIEGO HURTADO R.
Presidente

SRA. JUANITA RAMOS M.
Gerente General - Secretaria

SR. ADRIAN DE LA TORRE
Socio 770 7848246

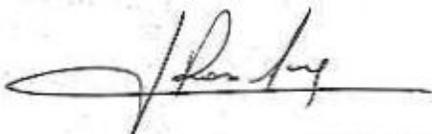
SR. EDWIN VILCACUNDO
Socio

CERTIFICADO

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA., acordó con el consentimiento unánime de cien por ciento del capital social, la siguiente transferencia de participaciones sociales:

La transferencia de las CIEN (100) participaciones sociales de UN DOLAR (\$ 1,00) de valor cada una que tiene en propiedad en el capital social de la Compañía el señor EDWIN EDUARDO VILCACUNDO MARCALLA, a favor de la señorita DANIELA MARIA VASQUEZ RAMOS.

Lo que certifico para los fines legales consiguientes.



SRA. JUANITA RAMOS M.
Gerente General- Secretaria



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN VOTATIVA

CIUDADANA No. 171570044-7

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILCACUNDO MARCALLA
EDWIN EDUARDO
COTACACHI
LA MAGDALENA
QUITO
PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUSCRIPCIÓN 2
PÁRROQUIA LA MAGDALENA
ZONA 6

ESTEFANA BELEN
PROVA NO MALDONADO

INSTRUCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y CATEGORÍA EMPLEADO PRIVADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL PAIS
VILCACUNDO NELSON EDUARDO
APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
MARCAL LA MARIA GRACIELA
LA MAGDALENA DE QUITO

QUITO
0211-07413
FECHA DE EMISIÓN
02/07/13

NOTARIA PRIMERA QUITO

CERTIFICADO DE VOTACION
24-MARZO-2019

0014 DE JUNTA No. 0014-329 CERTIFICADO No. 1715700447

VILCACUNDO MARCALLA EDWIN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUSCRIPCIÓN: 2
PÁRROQUIA: LA MAGDALENA
ZONA: 6

ELECCIONES SECCIONALES Y CPDCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está conforme a su original que me fue presentado, en _____ días 2019 útil(es).



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

172224807-5

TEMA: CIUDADANIA
APROBADO: 12/04/18
EDUARDO MALDONADO ESTEFANIA BELEN
ESTEFANIA BELEN
LUGAR Y FECHA DE EXTEPORTE:
QUITO
2001-07-18
FECHA DE EXPIRACION:
2001-07-18

ESTADO CIVIL: Casada
EDWIN EDUARDO MALDONADO MARGALLA

EDUARDO MALDONADO ESTEFANIA BELEN
LUGAR Y FECHA DE EXTEPORTE:
QUITO
2001-07-18
FECHA DE EXPIRACION:
2001-07-18

CERTIFICADO DE VOTACION
24-MARZO-2019

0017 F CANTON 0017-047 CERTIFICADO No. 1722248075 CEBILLA No.

PROANO MALDONADO ESTEFANIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: RICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCION: 3
PARROQUIA: QUITUMBE
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV

M

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme a su original que me fue presentado,
en _____ fojas _____ util(es).

Quito, 17 ABR 2019
Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRATION

CÉDULA N° 171682850-2
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: VASQUEZ RAMOS DANIELA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO 1990-09-11
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA




INSTRUCCION: BASICA
 PROFESION Y OCUPACION: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VASQUEZ ANDRADE JORGE RAFAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RAMOS MINO JUANITA ALICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2018-01-14
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-14

E2018V2242

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
 Daniela Vasquez



CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0027 F
 0027 - 030
 1716828502

VASQUEZ RAMOS DANIELA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTON: QUITO
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 PARROQUIA: BELISARIO QUEVEDO
 ZONA: 2




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
 DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
 DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme a su original que me fue presentado.
 en _____ fojas útil(es).
 Quito a, 17 ABR 2019


 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715700447

Nombres del ciudadano: VILCACUNDO MARCALLA EDWIN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TOACASO

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s)/ fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico

Instrucción: BACHILLERATO se consulta en: www.registrocivil.gob.ec

Profesión: EMPLEADO PRIVADO *Dr. Jorge Machado Cevallos*
Notario Primero del Cantón Quito

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO MALDONADO ESTEFANÍA BELEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: VILCACUNDO MILTON EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARCALLA MARIA GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: ANDRÉS FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-216-86466



190-216-86466

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1722248075

Nombres del ciudadano: PROAÑO MALDONADO ESTEFANIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA **NOTARIA PRIMERA DE QUITO**

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en: www.registrocivil.gob.ec

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILCACUNDO MARCALLA EDWIN EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: PROAÑO ANDRADE PEDRO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MALDONADO M LUISA HERMELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Stefania Maldonado Proaño



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

N° de certificado: 197-216-86496



197-216-86496

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716828502

Nombres del ciudadano: VASQUEZ RAMOS DANIELA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VASQUEZ ANDRADE JORGE DANIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMOS MIÑO JUANITA ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Daniela Vasquez

fu

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

De conformidad con lo previsto en el numeral 5^{ta} del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que constará en www.registrocivil.gob.ec Quito a _____

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



N° de certificado: 198-216-86523



198-216-86523

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-004-000079251



20191701001000758

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701001000758

| | |
|-----------------------|------------------------------|
| NOTARIO OTORGANTE: | NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO |
| FECHA: | 17 DE ABRIL DEL 2019, (8:28) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | |
| ACTO O CONTRATO: | |

| OTORGANTES | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| VILCACUNDO MARCALLA EDWIN EDUARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1715700447 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| |
|-------------------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: |

| |
|----------------|
| OBSERVACIONES: |
|----------------|

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20191701001000758

| MATRIZ | |
|------------------------|------------------------------|
| FECHA: | 17 DE ABRIL DEL 2019, (8:28) |
| TIPO DE RAZÓN: | |
| ACTO O CONTRATO: | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

| OTORGANTES | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| VILCACUNDO MARCALLA EDWIN EDUARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1715700447 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|--|
| ACTO O CONTRATO: | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

Juan y Juan
NOTARÍA JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
ECUADOR NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, el diecisiete de abril de dos mil diecinueve.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Handwritten notes in the top left corner, possibly including a date or page number.

Handwritten notes in the middle left section.

Handwritten notes in the middle right section.

Vertical handwritten notes on the right edge of the page.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA., celebrado ante mí Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE QUITO, el diecisiete de abril de dos mil diecinueve, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz celebrada en esta Notaría el 18 de octubre de 2016.-



Quito, 17 de abril de 2019.-

AC/



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





INSTRUMENTO PÚBLICO
DE 1998



TRÁMITE NÚMERO: 60702



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 174695 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 04/09/2019 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 895 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARÍA PRIMERA /QUITO /17/04/2019 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE EDWIN EDUARDO VILCACUNDO MARCALLA TRANSFIERE 100 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA DANIELA MARIA VASQUEZ RAMOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4722 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

